



**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 336 (TRES, TRES, SEIS)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **LIC. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 336 (TRES, TRES, SEIS)** correspondiente a la misma, celebrada el día seis de junio dos mil dieciocho, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de abril de dos mil dieciocho, correspondiente al **Acta Número 335 (tres, tres, cinco)** de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presentan ante el Consejo Técnico los estados financieros de la Unidad Académica, correspondientes a los ciclos, Nov/Dic del 2017 y Ene/Abr del 2018, para lo cual se solicita a los miembros del consejo la autorización para que ingresen al recinto la **M.M. IVONNE ESPARZA MORALES**, Secretaria Administrativa de la Facultad y la **LIC. DEYSI AMALIA GARCÍA GALVÁN**, contadora de la Facultad, quienes presentan el informe que ha sido:-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. Solicitud por parte de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para agregar un requisito curricular adicional para la titulación extemporánea en la licenciatura, requisito que consiste en **REPORTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL COMPROBABLE MÍNIMA DE 2 AÑOS EN EL ÁREA DISCIPLINAR**

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CORRESPONDIENTE. Solicitud que ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. El **C. Rodolfo García Marmolejo** presenta ante Consejo Técnico la solicitud de titulación extemporánea en la licenciatura en periodismo, solicitud que ha sido.-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. La **C. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana**, solicita ante el Consejo Técnico, su reingreso a la Maestría en Humanidades. Solicitud que ha sido .-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. El **C. Alfonso López Rodríguez**, solicita ante el Consejo Técnico, su reingreso a la Licenciatura en Filosofía en la modalidad a distancia. Solicitud que ha sido .-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

7. La Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras presenta ante el Consejo Técnico la petición de aprobación de dos libros para su registro en la convocatoria de textos universitarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que han sido avalados por el dictamen correspondiente de la Academia en Letras Españolas. Los libros son: "**Cavilaciones**" del seudónimo **Cirse Azul** y "**El destino se lleva en un sombrero**" del seudónimo **Salamandra y Cowboy**, dicho punto ha sido.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**-----

8. La Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras presenta ante el Consejo Técnico la petición de aprobación de la materia optativa "**La cartografía del imaginario de Jesús Gardea**" de la **Mtra. Mónica Torres-Torija González**, misma que ha sido avalada por el dictamen correspondiente de la Academia en Letras Españolas. Dicho punto ha sido.-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----



9. En asuntos generales, el **C. Guillermo Hernández Orozco** presenta ante el Consejo Técnico la petición de aprobación del libro "El catorce" para su registro en la convocatoria de textos universitarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que ha sido avalado por el dictamen correspondiente de la Academia del Doctorado de Educación, Artes y Humanidades. Dicho punto ha sido. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

10. Se le da seguimiento al caso de la **C. ANDREA ALONSO GONZÁLEZ**, del acta **335(TRES, TRES, CINCO)** a quién se le condicionó para su reingreso a la Licenciatura en Filosofía, la presentación de evidencia de tratamiento psicológico y su respectivo seguimiento por la institución correspondiente, al presentar la alumna dicha documentación en tiempo y forma, queda aprobada su solicitud y pasará a Dirección Académica para que se determine situación académica-----

11. La consejera maestra **ANA CECILIA VILLAREAL** comenta ante los miembros de Consejo Técnico con respecto a la academia de Lengua Inglesa el asunto referente a las nuevas contrataciones o nuevas asignaciones de materias a maestros de otras carreras a la planta de la Licenciatura en Lengua Inglesa, pidiendo a la Secretaría Académica que se haga una valoración de los maestros y sus materias para no afectar del desempeño académico de la licenciatura, petición que es escuchada y registrada ante el Consejo Técnico. -----

6. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 336** (tres, tres, seis), siendo las 11:29 horas del día seis de junio de dos mil dieciocho, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 7 de junio de dos mil dieciocho.-----

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ATENTAMENTE,
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"**

**DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**LIC. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO**

c.c.p. Archivo

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932
Chihuahua, Chih., México.
ffyl@uach.mx